Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 7

167/2020

ARMANDO, ELIDA SUSANA Y OTROS c/ EDESUR SA s/DAÑOS Y PERJUICIOS

*Presentante:ARIEL ALBERTO LIS*

*Título:* SE EJECUTE – SE TRABE EMBARGO.-

*Minuta:Que encontrándose vencido el plazo para que la demandada deposite la diferencia de mis honorarios, solicito se ejecute la suma de $ 21.110, ordenando embargo sobre las cuentas y/o fondos cuya titularidad corresponde a la demandada EDESUR SA (CUIT 30-65511651-2) en BANCO NACIÓN, librándose oficio de estilo por Secretaría.*

*Presentado el: 06/10/2025, a las 12:01 hs. Conste.-*

Buenos Aires, de octubre de 2025.- MM

Siga con el deox librado en fecha 08/10/25.-

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS MALLO
Date: 2025.10.20 10:09:06 ART

#34538430#475011835#20251015102248473